



Suplemento Informativo

The Coca-Cola Company





Nombre del Emisor:	The Coca-Cola Company
Dirección:	One Coca-Cola Plaza Atlanta, GA 30313, EE UU
Domicilio (Estado):	Estado de Delaware, EE.UU.
Leyes que Gobiernan la Sociedad:	Constituida y organizada bajo las Leyes del Estado de Delaware.
Breve descripción del emisor:	<p>The Coca-Cola Company se centra en la manufactura, distribución y mercadeo de bebidas no - alcohólicas, concentrados y jugos a nivel mundial.</p> <p>La compañía ofrece bebidas no alcohólicas, principalmente bebidas carbonatadas, y no carbonatadas.</p> <p>Sus principales bebidas se presentan embotellados o enlatados.</p> <p>Los productos de la compañía también incluyen bebidas concentradas como saborizantes y endulzantes; jugos que se venden para consumo en restaurantes o tiendas de menudeo.</p> <p>La compañía también produce y mercadea agua, agua con sabores, bebidas deportivas, té y café. La compañía vende sus productos primeramente a distribuidores.</p> <p>Vende sus productos también a compañías embotelladoras.</p> <p>La compañía fue fundada en 1886 y su oficina principal se encuentra ubicada en Atlanta, Estado de Georgia, EE UU.</p>
Sector del Emisor:	Bebidas no alcohólicas embotelladas y enlatadas
Calificación de Riesgo del Emisor:	A + Perspectiva: Estable (Fitch Ratings) Aa 3 (Moody's) Perspectiva: Negativa A+ (Standard & Poor's) Perspectiva: Estable
Cierre de ejercicio fiscal:	Al 31 de Diciembre de cada año
Código de las Acciones:	KO
Código ISIN:	US1912161007
Cantidad de Acciones en circulación (22/2/07):	2,343,796,000 acciones
Moneda:	Dólares de los Estados Unidos de América.
Serie:	Única



Valor Nominal:	US\$0.25
Mínimo de Contratación y Múltiplos:	1 acción.
Forma de Representación:	Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta, pudiendo existir en circulación acciones representadas por valores físicos.
Precio de Mercado al 22/02/2007:	US\$47.30
Monto de la emisión:	US\$110,861,550,800.00 que corresponde a la capitalización de mercado.
Bolsa en que cotiza:	Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE)
Régimen Fiscal:	Se retiene el 30% sobre el monto de los dividendos pagados. Para ganancias de capital no hay retención de impuestos en los Estados Unidos.
Derechos de los accionistas:	<p>En el libro de accionistas del emisor será registrado CEDEVAL, quien a través de los custodios internacionales con quienes tiene convenios, ejercerá los derechos en representación del inversionista. CEDEVAL comunicará a los participantes directos y estos a los inversionistas todas las convocatorias a las juntas generales y cualquier información relevante que reciba del emisor. En caso de votación, el inversionista informará su posición sobre la decisión a tomar a CEDEVAL a través de la casa corredora de bolsa.</p> <p>CEDEVAL establecerá el procedimiento para que el inversionista transmita su voto al emisor.</p> <p>El Derecho de Suscripción Preferente por la emisión de nuevas acciones, será ejercido por el accionista a través de CEDEVAL, de acuerdo al porcentaje de participación del accionista, pudiendo renunciar a él o ejercerlo suscribiendo las nuevas acciones.</p>
Periodicidad de pago de dividendos:	Trimestral
Agente de Pago:	Computershare Trust Company quien es una compañía establecida en Melbourne, Australia, que presta servicios a los mercados financieros, tales como: agente de transferencia, registro de accionistas, planes de acciones para empleados, administrador de documentos digitales e impresos, inteligencia de mercado, inscripción de valores en mercados extranjeros, intereses de depositarios, software para mercados financieros. En 2004, Computershare adquirió a Equiserve, el mayor agente de transferencia en los EE.UU.



<p>Registro de accionistas:</p>	<p>El registro de los accionistas es administrado por el Agente de Pago.</p>
<p>Custodios Internacionales con los cuales CEDEVAL tiene convenios:</p>	<p>CEDEVAL ejercerá los derechos de los accionistas a través de alguno de los custodios internacionales con los cuales ha celebrado convenios de custodia, los cuales actualmente son: State Street Bank and Trust Company y JP Morgan Chase Bank, N.A.. Los custodios internacionales mencionados pueden ser eliminados ó sustituidos a discreción de la Depositaria.</p> <p>CEDEVAL ejercerá los derechos de los accionistas a través de alguno de los custodios internacionales con los cuales ha celebrado y mantenga en vigencia convenios de custodia.</p>
<p>Procedimiento de pago de dividendos:</p>	<p>El Emisor efectuará el pago de los dividendos al Agente de Pago, Computershare Trust Company, y éste a los custodios internacionales con los cuales CEDEVAL ha celebrado convenios y tenga registrada la posición de tenencia de las acciones. CEDEVAL realizará el depósito de acuerdo a los procedimientos establecidos por la depositaria.</p>
<p>Sitios que presentan información:</p>	<p>La información sobre el emisor y sus acciones se encuentra en idioma inglés, por lo que se informan los sitios en que se encuentra: http://www.coca-cola.com http://finance.yahoo.com/q?s=ko Sistemas de información financiera: Bloomberg: Código: KO</p>
<p>Factores de Riesgo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La preocupación por la obesidad puede reducir la demanda de los productos de la compañía. • La escasez y mala calidad del agua pueden tener un impacto negativo en los costos y capacidad de los sistemas de producción de la compañía. • Los cambios en el entorno del negocio de las bebidas no alcohólicas puede afectar los resultados financieros. • El incremento de la competencia en el negocio de las bebidas no alcohólicas puede afectar a la compañía. • Si la compañía no es capaz de introducir y expandir sus operaciones en mercados en desarrollo y emergentes, la tasa de crecimiento puede ser afectada negativamente. • Las fluctuaciones en la tasa cambio de moneda extranjera y las tasas de interés, pueden afectar los resultados financieros. • Se confía en los socios de embotellado para una parte significativa del negocio de la compañía. Si la compañía no es capaz de mantener buenas relaciones con los socios de embotellado, podría afectar el negocio. • Si la condición financiera de los socios de embotellado se deteriora, los resultados financieros y el negocio de la compañía podrían ser afectados. • Si la compañía no es capaz de renovar acuerdos de



	<p>negociación colectivo en términos satisfactorios o experimenta huelgas o suspensión de trabajo, el negocio podría ser afectado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El incremento en la energía eléctrica puede afectar la rentabilidad de la compañía. • El aumento del costo, la interrupción de suministro o escasez de materias primas podría afectar el negocio de la compañía. • Los cambios en las leyes y regulaciones sobre el empaque y contenido de las bebidas podría incrementar los costos y reducir la demanda de los productos de la compañía. • El etiquetaje adicional o de exigencias de advertencia pueden inhibir las ventas de productos afectados. • La economía, condiciones políticas desfavorables en los mercados internacionales podría afectar el negocio. • Los cambios de prácticas comerciales y de mercado dentro del Área Europea Económica pueden afectar las ventas de los productos de la compañía. • Los litigios o procesos legales podrían exponer a la compañía a responsabilidades significativas y afectar negativamente los resultados financieros. • Condiciones meteorológicas adversas podrían reducir la demanda de los productos. • Si la compañía no es capaz de mantener la buena imagen de la marca y la calidad del producto o si se dan otras cuestiones referentes al producto como por ejemplo devolución del mismo, puede afectar el negocio. • Los cambios del entorno legal y normativo en los países en los cuales opera la compañía podrían aumentar sus gastos o reducir sus ingresos. • Los cambios de normas de la contabilidad y exigencias de impuestos podría afectar los resultados financieros. • Si la compañía no es capaz de alcanzar las metas de largo plazo, el valor de la inversión en la compañía podría ser afectado negativamente. • Si la compañía no es capaz de proteger los sistemas de información contra la corrupción de datos o violaciones de seguridad de red, las operaciones de la compañía podrían ser interrumpidas. • La compañía puede ser obligada a reconocer gastos de daño adicionales. • Las catástrofes globales o regionales catastróficos podrían afectar las operaciones y resultados financieros de la compañía.
<p>Procedimiento a seguir en caso de problemas, litigios, resolución de conflictos u otros eventos similares:</p>	<p>En el caso de presentarse algún problema de litigios o resolución de conflictos del emisor extranjero u otros eventos similares, el inversionista deberá contratar los servicios de un bufete de abogados radicado en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América.</p>



<p>Razones Literales de Ley:</p>	<p>“La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor.”</p> <p>“Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor.”</p>
<p>Casa de Corredores de Bolsa que gestiona la inscripción:</p>	<p>VALORES CUSCATLÁN, S.A. DE C.V. Teléfono: 2212-2000, 2212-2503, 2212-2507 Teléfono Bolsa: 2278-4465 Fax: .2212-2538 Dirección: Torre Cuscatlán Blvd. Los Próceres y Avenida Albert Einstein Página Web: www.bancocuscatlan.com Email: rdrivera@bancocuscatlan.com</p>
<p>Autorizaciones correspondientes:</p>	<p>Autorización de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión de Junta Directiva JD-05/2007 celebrada el 6/03/2007. Autorización de asiento registral otorgada por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en sesión CD-12/2007 del 27/03/2007.</p>

Es responsabilidad de la Casa de Corredores de Bolsa local, la traducción libre de esta información y no pretende ser una traducción fiel ni completa. La Bolsa de Valores de El Salvador no se responsabiliza por la precisión o exhaustividad del reporte. Asimismo, no se asume responsabilidad por pérdidas que surjan del uso del material presentado en este suplemento.

La información y material contenido en este suplemento se ofrecen únicamente con el propósito de brindar información y no deberá considerarse como una oferta para comprar, vender o suscribir valores u otros instrumentos financieros. La Bolsa de Valores de El Salvador no asegura que los valores a los que se refiere este reporte son apropiados para algún inversionista en particular. Ninguna información en este reporte se considerará como asesoría en materia de inversiones, legal, contable o tributaria. Cabe la posibilidad de que las inversiones y servicios a los que se hace referencia en este reporte no sean apropiados para usted y le recomendamos consultar con su asesor financiero si tuviera alguna duda acerca de ellas.